

**Ministerio de Hacienda
HOJA TECNICA DE PROYECTO**



MINISTERIO
DE HACIENDA

GOBIERNO
DE EL SALVADOR

1. Información General

1.7. Código y nombre del proyecto estratégico:

P13.Desarrollo e Implementación del Seguimiento y Evaluación Presupuestaria

1.1. Responsables:

Dirección Coordinadora responsable	Unidad División
Dirección General del Presupuesto	División Marco de Gastos de Mediano Plazo, División de Integración y Análisis Global del Presupuesto y Divisiones Presupuestarias

1.2. Objetivo(s) estratégico(s) según PEI al cual contribuye el proyecto:

Objetivo Estratégico PEI	Indicador de Resultado
OE2. Mejorar la asignación de recursos y la calidad del gasto público protegiendo la inversión y el gasto social.	IR2.2 Ejecución de Gasto Social / Presupuesto

1.3. Objetivo(s) de desempeño(s) e Indicador(es) según PEI al cual contribuye el proyecto:

Objetivo Desempeño PEI	Indicador de Desempeño	Ficha de Indicador N°
OD2.3 Fortalecer los mecanismos de seguimiento y evaluación del gasto público	OD2.3-1: % de seguimiento físico y financiero al Presupuesto por Programas con Enfoque de Resultados	OD2.3-1
	OD2.3-2: % de avance en el diseño de los mecanismos de evaluación del gasto público	OD2.3-2

1.5 Proceso (s) asociados

Ejecución Presupuestaria

1.6 Cooperante(s) Internacionales que apoya(n) el Proyecto:

Cooperante(s)
Agencia Alemana para la Cooperación Internacional - GIZ
Agenzia dei Stati Uniti per lo Sviluppo Internazionale - USAID

2. Perfil del Proyecto

2.1. Justificación

Justificación
Contar con un instrumento de gestión presupuestaria, que permita implementar el seguimiento y evaluación a los recursos asignados en los presupuestos a nivel institucional y consolidado, con una perspectiva de seguimiento periódico y orientada a resultados a través de un sistema de evaluación

Justificación

de programas presupuestarios principalmente en sus indicadores de resultado y productos, así como en el impacto de los Programas en sus correspondientes Resultados Finales; con el propósito de orientar recursos a las principales prioridades de país; lo cual permitirá tomar decisiones que retroalimenten en la etapa de formulación de instrumentos estratégicos de Mediano Plazo como lo son: el MFMP, MGMP y los MIMP. Asimismo, una vez desarrollado el Sistema de Seguimiento y Evaluación Presupuestaria mostrará el cierre del ciclo presupuestario, y servirá de vínculo entre la planificación y la programación de recursos.

2.2. Objetivo del Proyecto

Objetivo

Mejorar la asignación de recursos y la calidad del gasto público, contribuyendo al equilibrio fiscal, dando seguimiento al cumplimiento de metas físicas, así como a los indicadores de Resultado, Producto y de Resultado Final, monitoreando continuamente la matriz de marco lógico de cada programa presupuestario, con el propósito de ajustar la acción de las mismas a los lineamientos de política del Estado.

2.3. Alcance del Proyecto

Alcance

El Seguimiento y Evaluación se implementará en todas las instituciones públicas comprendidas en el alcance de la ley AFI, y se aplicará para el Presupuesto General del Estado, los Presupuestos Especiales; así como también para los Presupuestos Extraordinarios.

2.4. Duración del proyecto

Duración: Tres años			
Inicio		Fin	
Mes	Año	Mes	Año
Júnio	2017	Diciembre	2021

2.5. Productos

Producto Final	Descripción
Modelo Conceptual de Seguimiento y Evaluación elaborado y aprobado.	Marco referencial general del Seguimiento y Evaluación alineado a la Reforma Presupuestaria, que establece objetivos, el desarrollo de procesos de seguimiento y evaluación a nivel institucional y Nacional, del nuevo esquema de Presupuesto por Programas con Enfoque de Resultados.
Productos Intermedios	Descripción
Manual de Seguimiento y Evaluación elaborado y aprobado.	Conjunto de conceptos, orientaciones, procedimientos y formatos para el análisis y contenido de los resultados del Seguimiento y Evaluación de los Programas Presupuestarios orientados a Resultados.

Sistema de Seguimiento y Evaluación, Implementado y Consolidado	Herramienta que permite dar seguimiento al cumplimiento de metas físicas y financieras, y la evaluación mostrará el cambio proyectado que se esperaba obtener a través de los productos proporcionados a la población objetivo, así como el nivel de contribución con el resultado final de impacto; con el fin de proporcionar información valiosa y oportuna para la toma de decisiones.
Instituciones del Sector Público capacitadas en el uso de las herramientas metodológicas y técnicas del Sistema de Seguimiento y Evaluación.	Capacitación a las instituciones del Sector Público en el uso de los instrumentos metodológicos que les permitan realizar el Seguimiento y Evaluación de los Programas Presupuestarios.
Asistencia Técnica proporcionada a las Instituciones del Sector Público para la aplicación del Seguimiento y Evaluación.	Apoyo técnico a las instituciones del Sector Público para la aplicación del instrumental metodológico y normativo necesario para realizar el Seguimiento y Evaluación.

2.6. Beneficiarios

Beneficiarios
Despacho del Ministerio de Hacienda
Dirección de Política Económica y Fiscal
Dirección General de Tesorería
Dirección General de Contabilidad Gubernamental
Dirección General del Inversión y Crédito Público
Dirección Nacional de Administración Financiera e Innovación
Unidad Normativa de Adquisiciones y Contrataciones
Dirección Financiera del Ministerio de Hacienda
Organismos Internacionales
Instituciones del Sector Público No Financiero
Población en General

2.7. Monto del Proyecto

El monto mínimo estimado de este Proyecto asciende a la cantidad de \$600,000. Se cuenta con financiamiento por parte de la GIZ hasta el año 2021 y asistencia técnica por parte de USAID.

3. Cronograma de Macroactividades

Productos Intermedios	Macroactividades	Coordinador responsable del Proyecto	Direcciones correspondientes	Participación del Producto en el Total del Proyecto %	Fecha Estimada			
					Inicio Mes	Año	Final Mes	Año
Modelo Conceptual de Seguimiento y Evaluación elaborado y aprobado.	1. Realizar diagnóstico sobre la fase de Seguimiento y Evaluación Presupuestaria	DGP		20%	Junio	2017	Agosto	2018
	2. Elaborar el Modelo Conceptual y Gestionar su aprobación				Agosto	2017	Marzo	2020
Manual de Seguimiento y Evaluación elaborado y aprobado.	1. Elaborar el Manual de Seguimiento y Evaluación Presupuestaria			30%	Marzo	2020	Julio	2020
Sistema de Seguimiento y Evaluación implementado y consolidado.	1. Elaborar el diseño funcional del módulo de Seguimiento y Evaluación			30%	Julio	2020	Diciembre	2020
Instituciones del Sector Público capacitadas y preparadas en el uso de las herramientas metodológicas y técnica del Sistema de Seguimiento y Evaluación.	1. Capacitar al personal de la DGP sobre el Manual de S&E.			20%	Octubre	2021	Diciembre	2021
	2. Capacitar a los Subsistemas del SAFI, DINAFI y otros de MH.				Octubre	2021	Diciembre	2021
	3. Capacitar a las instituciones del Sector Público entorno a los conceptos y metodologías del proceso S&E.				Octubre	2021	Diciembre	2021

4. Riesgos

Descripción del Riesgo	Probabilidad de Ocurrencia (1 a 5, siendo 1 la menor probabilidad)	Impacto del Riesgo (Alto, Medio o Bajo)	Acciones para mitigar el riesgo
No contar con el Sistema Informático SAIFI en el tiempo oportuno para el S&E, bajo la técnica de presupuesto por Programa con Enfoque de Resultados.	3	Medio	Establecer una estrecha coordinación con la DINAIFI a fin de garantizar la herramienta informática en el momento oportuno.
Que el Sistema SAIFI no responda completamente a las necesidades que la Reforma del Presupuesto Público demanda.	3	Medio	Designar a personal de la DGP con los conocimientos necesarios para formar parte del equipo de diseño detallado del SAIFI II, a fin de garantizar que este responda a las necesidades.
Retiro de Cooperación del Proyecto	1	Bajo	Dar seguimiento a los compromisos pactados con dichos organismos.
Escasez del Recurso Humano.	3	Medio	Establecer base de datos de personal que cumpla con el perfil del puesto y contratarla a la brevedad posible.
Que el personal de las instituciones no aplique de forma correcta el instrumental técnico correspondiente.	1	Bajo	Proporcionar a las instituciones del Sector Público la debida asistencia técnica a fin de garantizar la correcta aplicación del instrumental técnico correspondiente.
Que no se disponga en el tiempo oportuno de la normativa e instrumental metodológico para la implementación del S&E.	1	Bajo	Darle seguimiento periódico al proceso de elaboración de la normativa e instrumental metodológico.

5. Observaciones

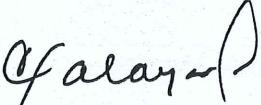
Observaciones
1. Proyectos estratégicos relacionados: P.04 Presupuesto por Programas con Enfoque de Resultado

1. Información especial: El Seguimiento y Evaluación al Presupuesto por Programa con Enfoque de Resultados forma parte de los pilares que sostienen la Reforma del Presupuesto Público, es por ello que dicho elemento es fundamental para dar cumplimiento a los cuatro objetivos estratégicos y consolidar la Reforma del Sistema de Presupuesto Público.

2. Proyectos estratégicos relacionados: P.05 Nuevo Sistema de Gestión Administrativo y Financiero Integrado (SAFI II-GRP).

2. Información especial: El Proyecto P.05 pretende conformar y echar andar una plataforma informática denominada SAFI II capaz de soportar e interrelacionar los diferentes procesos de los Subsistemas que conformen. Dentro de las principales herramientas que contendrá el nuevo esquema que la Reforma Presupuestaria plantea se encuentra el Seguimiento y Evaluación, y para generarlo es necesario contar con dicho soporte informático a fin de facilitar su elaboración y consolidación.

6. Aprobación

Aprobado por:			
Coordinador responsable del proyecto			
Nombre	Dependencia	Firma	Fecha
Lic. Carlos Gustavo Salazar Alvarado	DGP		08/03/2019